

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de los concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

PROPUESTA

Refuerzo de la línea 11 para universitarios en horas punta

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El acceso a la educación superior es un derecho fundamental para el desarrollo personal y profesional de la juventud de nuestro municipio. En la actualidad, muchos estudiantes universitarios de Alcantarilla dependen del transporte público para acudir a sus centros de estudios, ubicados principalmente en la Universidad de Murcia y la Universidad Católica de San Antonio. Sin embargo, hemos observado que durante las horas punta, especialmente en la primera hora de la mañana, el servicio de autobuses resulta insuficiente para atender la demanda creciente de estudiantes.

El actual número de autobuses, así como la frecuencia de estos, no es capaz de garantizar que los estudiantes puedan llegar a tiempo a sus clases o regresar a casa sin experimentar largas esperas o trayectos con autobuses excesivamente llenos, lo que compromete la calidad del servicio. Esta situación genera problemas de puntualidad, incomodidad y puede desincentivar el uso del transporte público, impulsando el uso del vehículo privado, lo que contraviene las políticas de sostenibilidad y protección del medio ambiente.

Considerando que:

1. Es fundamental garantizar un acceso adecuado, seguro y puntual al transporte público para que los estudiantes puedan acudir a la universidad sin dificultades.
2. El Ayuntamiento tiene el compromiso de facilitar el acceso a la

educación y fomentar el uso del transporte público como una alternativa sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Por lo tanto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla los siguientes

ACUERDOS

1. Instar al Equipo de Gobierno a que, a su vez, inste a la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Región de Murcia un incremento en la frecuencia de los autobuses o un refuerzo de comitivas a la misma hora en las rutas que conectan Alcantarilla con los principales campus universitarios cercanos al municipio (línea 11) durante las horas punta, especialmente en la primera hora de la mañana para garantizar que los estudiantes puedan desplazarse de forma cómoda y puntual.
2. Instar al Equipo de Gobierno a establecer canales de comunicación directa entre el Ayuntamiento de Alcantarilla, las universidades de la región y los estudiantes, con el fin de evaluar periódicamente las necesidades de transporte y adaptarlo de manera eficiente, de forma que si hay épocas de diferente horario, no se perjudique al estudiantado.
3. Instar al Equipo de Gobierno a promover campañas de sensibilización entre los estudiantes y ciudadanos en general para fomentar el uso del transporte público, destacando las ventajas de utilizar servicios reforzados y sostenibles para mejorar la movilidad urbana y reducir el impacto medioambiental.
4. Instar al equipo de Gobierno a informar de estos acuerdos mediante su publicación en los distintos medios de comunicación de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

Alcantarilla a 18 de octubre de 2024

D/D^a Pedro Manuel Toledo Gil

Concejal del Grupo Municipal Socialista de Alcantarilla

Grupo Municipal Socialista – Ayuntamiento de Alcantarilla